



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 122 -2016

Lima, 31 OCT. 2016

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660 se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 095-2016, del 31 de agosto de 2016, se encargó al señor Gustavo Ricardo Villegas del Solar, las funciones, atribuciones y competencias que correspondan al Jefe de la Oficina de Administración, en adición a sus funciones;

Que, al encontrarse vacante la plaza N° 052/SP-DS, de libre remoción y designación de acuerdo a lo señalado en el artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, por lo que resulta pertinente designar a una persona que ocupe dicho cargo;

Que, de acuerdo al literal I) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación de personal, así como asignar funciones y competencias;



De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28175, el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF y la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN;

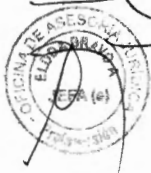
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar por concluido, a partir del 2 de noviembre de 2016, el encargo de funciones al señor Gustavo Ricardo Villegas del Solar dispuesto por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 095-2016 del 31 de agosto de 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar a partir del 2 de noviembre de 2016, a la señora Yolanda Alcira Vera Huanqui, en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.

**Artículo 3°.-** Notificar la presente resolución a la señora Yolanda Alcira Vera Huanqui, al señor Gustavo Ricardo Villegas del Solar, a la Secretaría General y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



  
**CARLOS ALBERTO HERRERA PERRET**  
Director Ejecutivo  
PROINVERSIÓN

